GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

011547

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO: No 1636/DGDE/2012

OFICIO DE ENVÍO DE INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORIA Y CÉDULAS DE OBSERVACIONES

Guadalajara, Jal., 04 de julio de 2012.

Lic. Tomas Coronado Olmos.
Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco
Calle 14 N° 2567 Zona Industrial. C.P. 44940
Guadalajara, Jalisco.

En relación con nuestro oficio número **2068/DGDE/11,** de fecha 20 de septiembre de 2011, con el cual se dio inicio a la auditoria en la Subprocuraduría "A" de esa Dependencia a su digno cargo, para cuyos efectos se aplicó el **Programa: IV: a).-Control Interno, b).-Combustible (Partida Presupuestal N° 2601), c).-Robo a Negocios y Casa Habitación, Estatus de las averiguaciones previas consignadas,** por el período **del 1° de enero de 2011 al 31 de Agosto de 2011** y con fundamento en lo señalado por el artículo 39 fracciones I y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como por el articulo 6° fracciones I y XIV del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, le informo el resultado de la auditoria en comento, en la que se determinaron **06 observaciones,** las cuales se detallan en los anexos que se incluyen como sigue:

AREAS REVISADAS	DOCUMENTOS	
Coordinación General Administrativa, Dirección de Recursos Materiales, Control Vehículos, Sub-Procuraduría "C"	Informe Cédula de Observaciones (*)	03 Hojas 13 hojas

Nota: (*) Se entrega dispositivo magnético (CD) con 01 archivo(s) de las cédulas de observaciones y Anexos que se indican para facilitar la respuesta dentro de la columna "Propuesta de solventación del ente auditado"

Así mismo, le solicito girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se proceda a la aclaración y/o solventación de las observaciones de mérito, para lo cual se cuenta con un plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente, al tiempo que se hace de su conocimiento que de las que no se puedan aclarar o solventar, se proceda a determinar las responsabilidades administrativas en que hayan incurrido los servidores públicos de su adscripción, derivadas de las irregularidades detectadas.

Lo anterior, atendiendo a las facultades que confiere los artículos 3° fracción IX, 66 y 67 fracción I, inciso d) de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, de cuyas acciones deberá informar a este Órgano Estatal de Control del desarrollo de los procedimientos de responsabilidad administrativa, que en su caso, se hayan instaurado desde su inicio hasta su conclusión.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.
Contralor del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
05 JUL. 2012
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
16 JUL 2012
DIRECCION GRAL. DE CONTROL Y EVALUACION A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

c.c. **L.C.P. Norma Jesús Hernández Reyes.-** Coordinadora General Administrativa.-De la Procuraduría General de Justicia del Estado.- Calle 14 N° 2567 Zona Industrial de esta Ciudad.- Para su conocimiento.
Lic. Ramiro Iván Campos Ortega.-Contralor Interno de la Procuraduría General de Justicia, Rafael Camacho y Tamaulipas, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.-Mismo fin.
L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta.-Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.-Para su atención en los términos acordados.

GAA/BEN/ERR/ASA/LIZR/bat

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Avenida Vallarta No. 1252 esquina Atenas, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco c. p. 44160
Tels. 47-39-01-22 47-39-01-04 Conmutador

guadalajara 2011
XVI JUEGOS PANAMERICANOS

Pasaje de los Ferrovejeros Núm. 70
Edificio Progreso 3er piso
Plaza Tapatía
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621

CE
Recicle